



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, DÑA. MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, D. ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA y DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. El día 6 de octubre de 2022 se presentó a las Cortes Generales el *Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023*.
2. En la descripción del Programa "421N. Regulación y protección de la Propiedad Industrial", perteneciente al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, se señala lo siguiente:

*Subvención a la Asociación Nacional para la Defensa de la Marca (ANDEMA):*

*Esta subvención, que asciende en el año 2023 a 175.000 euros, se aumenta en 75.000 euros respecto de años anteriores. El motivo es que se espera que*



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

*ANDEMA sea un socio fundamental durante la presidencia de turno de España del Consejo de la Unión Europea en el segundo semestre de 2023, por lo que, además de para las actividades habituales para la promoción y difusión de signos distintivos (jornadas de difusión de la Propiedad Industrial, encuentros con pymes en las Cámaras de Comercio, difusión de la solicitud electrónica de marcas, realización de campañas de sensibilización del consumidor, creación de un blog y perfil en redes sociales sobre piratería, realización de jornadas divulgativas sobre falsificaciones y el valor de la marca) la subvención se emplee para actividades centradas en dicha presidencia.*

### ***Subvención a la Fundación Foro de Marcas Renombradas Españolas:***

*Como parte del patronato de la Fundación, la OEPM otorga una subvención nominativa de 100.000 euros para la financiación de las actividades propias del Foro para promoción de las Marcas Españolas. Se aumenta en 50.000 euros respecto de otros ejercicios con el fin de que el Foro pueda llevar a cabo más actividades de las habituales, centradas en esta ocasión en la Presidencia de turno de España en el Consejo de la UE durante el segundo semestre de 2023.*

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

### **PREGUNTAS**

1. ¿Qué concretas “actividades centradas en la presidencia de turno de España del Consejo de la Unión Europea en el segundo semestre de 2023” justifican el aumento del importe de la subvención a la Asociación Nacional para la Defensa de la Marca (ANDEMA)?
2. ¿Qué concretas “actividades centradas en la presidencia de turno de España del Consejo de la Unión Europea en el segundo semestre de 2023” justifican el

2

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 240737 28/10/2022 16:11



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

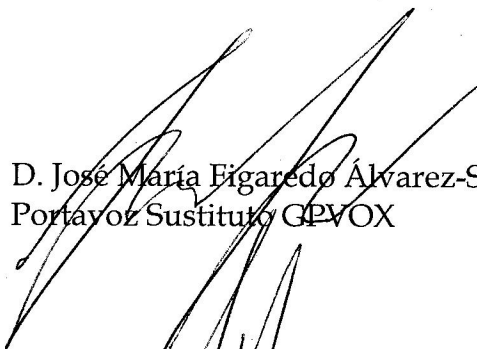
GRUPO PARLAMENTARIO

aumento del importe de la subvención a la Fundación Foro de Marcas Renombradas Españolas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de octubre de 2022.



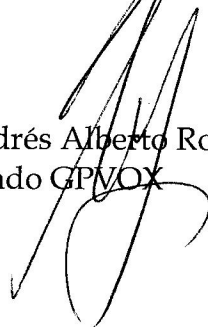
Dña. Patricia Rueda Perelló  
Diputada GPVOX



D. José María Figaredo Álvarez-Sala  
Portavoz Sustituto GPVOX



Dña. Mireia Borrás Pabón  
Diputada GPVOX



D. Andrés Alberto Rodríguez Almeida  
Diputado GPVOX



Dña. María de la Cabeza Ruiz Solás  
Diputada GPVOX

C.DIP 240737 28/10/2022 16:11